



H. AYUNTAMIENTO DE TONAYA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.

PLAN DE TRABAJO 2015-2018.

MISIÓN:

Proponer y coordinar una política de desarrollo social para disminuir la desigualdad social del municipio de Tonaya, Jalisco, la cual sea incluyente y corresponsable con el propósito de combatir la pobreza facilitar el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

VISIÓN:

Ser un instrumento del gobierno que transforme de manera honesta, responsable e incluyente, las condiciones sociales en nuestro Municipio, para alcanzar una sociedad con mayor igualdad; expresada en un mejor nivel de bienestar social e igualdad de oportunidades.

OBJETIVO GENERAL.

Planear, coordinar, ejecutar, dirigir y evaluar programas y acciones en materia de desarrollo social en el Municipio, con el propósito de revertir las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas y promover su desarrollo, así como el mejoramiento de su calidad de vida.

PROGRAMAS DE APOYO.

- Pensión del Adulto Mayor (Federal).
- Atención al Adulto Mayor (Estatal).
- Prospera.
- Programa de 3x1 para Migrantes.
- Fondo de Apoyo a Migrantes.
- Productos Subsidiados para Grupos Comunitarios.
- Programa de Vivienda con CONAVI.
- Mujeres Jefas de Familia.
- Apoyo al Transporte para Estudiantes.
- Mochilas con Útiles.

METAS.

- Reducir con el apoyo de los indicadores del SIFODE el número de familias con mayor vulnerabilidad y pobreza en el municipio.
- Ingresar a todo adulto mayor del municipio para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la población Adulta Mayor de 65 años en adelante que no recibe ingresos por concepto de pago de jubilación o pensión de tipo contributivo, mediante la entrega de apoyos económicos y de protección social.
- Otorgar becas para estudiantes sobresalientes y de esta forma atacar la deserción estudiantil del municipio.
- Lograr ampliación para ingresar más familias del municipio al programa PROSPERA.
- Llevar acabo los programas que maneja la CONAVI para darle solución a la demanda de vivienda que existe en nuestro municipio.

ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.

- Gestionar apoyos en las diferentes Dependencias de Gobierno Estatal y Federal para brindar la mayor información a la ciudadanía, para que puedan realizarse las peticiones necesarias y con ello obtener algún apoyo o beneficio por parte de nuestra Dependencia.
- Brindar la asistencia necesaria, para la entrega de los apoyos monetarios e incorporaciones al programa "Pensión para Adultos Mayores".
- Brindar la asistencia necesaria, para la entrega de los apoyos monetarios y reuniones que se lleven a cabo de Prospera programa de Inclusión Social, así como colaborar con la realización de altas y bajas del mismo.
- La Congregación Mariana Trinitaria C.M.T. esta asociación maneja apoyos a grupos comunitarios para recibir precios subsidiados en materiales para la construcción como los son: Láminas, Tinacos, Cisterna, Cemento, Pintura etc.

• OTRAS ACTIVIDADES

- Oficios;
- Revisión de documentación;
- Informes varios.
- Atención a la ciudadanía.

Arq. Alaán Arnolde Díaz Cobián.

Director de Desarrollo e Integración

Social



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2015-2018

DESARROLLO E
INTEGRACIÓN SOCIAL

C. Mario Cobián Cisneros.

Auxiliar